



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 SET 2022

RES. H. N° 1263/22

Expte. N° 4775/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Organización y Administración Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 1066/22, el Consejo Directivo de esta Facultad designa al Prof. Adrián Facundo Albornoz, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE el Secretario de Extensión y Coordinación Institucional de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerlo en funciones.

QUE se hace necesario dejar debidamente aclarado, que la designación otorgada mediante Resolución H 1066/22 es con carácter suplente, por cuanto es imputado a una vacante transitoria;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

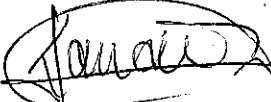
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

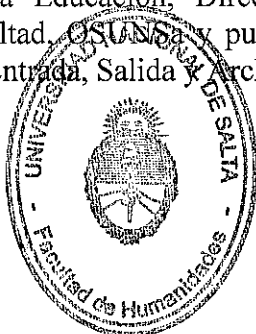
RESUELVE:

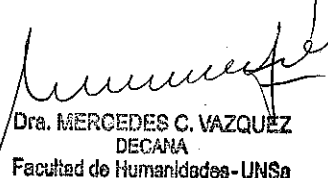
ARTICULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación del Prof. Albornoz mediante Res. H. 1066/22, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, es con carácter suplente.

ARTICULO 2°.- PONER EN FUNCIONES al Prof. Adrián Facundo Albornoz DNI N° 38.344.993, Legajo N° 8601, en el cargo interino (con carácter suplente) de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Organización y Administración Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 09 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, UNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa